

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.  
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por número. 10 céntimos.  
Por meses. 3 Ptas.  
Por trimestre. 8 Ptas.  
Por semestre. 15 Ptas.  
Por año. 30 Ptas.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVIII.—NUM. 13.018

Madrid.—Viernes 7 de Junio de 1907

Ediciones Mañana Tarde y Noche

### ¡Fumadores!!!

¡PEDID EN TODOS LOS ESTANCOS el papel JOB ámbur el papel JOB engomado.

### VENTILADORES eléctricos, el que más barato y ventoso. Orucos, Núñez de Arce, 7 y 9 (antes Gorgnera).

### Ecos de Londres

## ARBÓS. ECLÉCTICO

DE NUESTRO REDACTOR

Ha sido un importante concierto el dado por Arbós en el Queen's Hall al frente de la London Symphony Orchestra, y al cerrar la brillante serie de los dirigidos por Nikish, por Richter y por Lafonoff.

Con motivo del concierto de Arbós no ha habido periódico londinense que no haya citado el nombre de la Orquesta Sinfónica de Madrid. El *Morning Post*, cuyo crítico es acaso la mayor autoridad inglesa en materias musicales, dice que los programas comprendidos de los conciertos dados bajo su dirección, tienen que producir excelentes efectos en el gusto musical de la capital española.

El rasgo preeminente en la personalidad musical de Arbós es, con efecto, su espíritu comprensivo y ecléctico. Nikish, por ejemplo, se ha especializado en la música romántica; Richter en la clásica. La versatilidad de Arbós la lleva igualmente a la romántica, a la clásica y a la ultraromántica.

Los programas pueden hacerse tan interesantes como el de su concierto. La música clásica, perfectamente clásica, estaba representada por la Overture Académica de Brahms, y por el concierto de Brandeburgo de Bach; la música romántica por la quinta sinfonía de Tchaikovsky, ese modelo de poesía, de pesimismo y de pasión; la sublime cima en que se tocan la música clásica y la romántica, por el concierto de piano de Beethoven, cuyo solo fue maravillosamente interpretado en su canto y técnica por el pianista polaco Godowsky, aunque le faltó el calor necesario para interpretar el misterioso elemento romántico que hay en Beethoven.

Por añadidura, y para demostrarnos su capacidad comprensiva de la música impresionista ultramoderna, dirigió Arbós el *«Les Amis d'un Faune»* de Debussy.

El *Standard* resume brillantemente la impresión que Arbós produjo al auditorio numerosísimo en los siguientes términos:

«En conjunto, el Sr. Arbós mostró la justicia de su demanda de ser considerado como un director de primer orden, un músico de amplias simpatías y un director que obtiene sus efectos con la menor cantidad de esfuerzo y de ostentación.»

«Esta es también la opinión del *Times*, del *Daily Telegraph*, del *Referee*, etc., etc.»

«En resumen, fue un gran triunfo para Arbós, que le asegura en Londres su carrera como director de orquesta, y que no puede menos de influir favorablemente en la marcha de la Orquesta Sinfónica de Madrid.»

«Es una tristeza que no haya en Madrid una orquesta-sinfónica que pueda servir de modelo a la de Arbós. Para que algún día se desarrollase en Madrid con carácter propio, con música propia, ese gran agente de cultura popular que es la música sinfónica, lo primero que nos hace falta es asegurar la vida de una orquesta propia, cuyos miembros puedan consagrarse de lleno a una obra de arte.»

«Como la fase preliminar para la creación de un arte propio en música sinfónica ha de ser la asimilación de lo ajeno, no cabe duda de que el carácter ecléctico y comprensivo del talento de Arbós, tan unánimemente reconocido por los críticos de Londres, no puede menos de influir poderosamente en el desarrollo musical de la villa y corte.»

«No estamos aún en España en tiempos de dividirse los músicos sinfónicos en clásicos, románticos e impresionistas. Hay que asimilar primero todo lo nuevo, para que el carácter nacional se vaya después formando en un arte que es aún relativamente nuevo para España.»

«Los conciertos orquestales parece que están llamados a ocupar en todo el mundo el papel preeminente que ocupaban hasta ahora la música de ópera, la de cámara y los solistas instrumentales.»

«Se opera en música la misma evolución colectiva que se advierte en los demás órdenes de la vida. La orquesta prevalece sobre las individualidades. A ello se debe el hecho de que grandes directores de orquesta, con los cuales se ha hecho Arbós, sean ya personalidades tan salientes como los grandes cantantes o los grandes violinistas y pianistas.»

«Según esperar que este triunfo de Arbós anime a los madrileños a proteger su orquesta.»

### Ramiro de Maestu.

## SOBRE UN RELEVO

En los círculos militares no se habló anoche de otra cosa más que del relevo del comandante general de Ceuta, firmado ayer por S. M.

Ha sido una cuestión que se ha llevado con grandísima reserva; pero, a pesar de todo, algo ha trascendido al público, lo bastante para conocer las verdaderas causas de esa decisión ministerial.

Según parece, y no creemos que nadie nos rectifique, hace días tuvo conocimiento el ministro de la Guerra de haber recibido diferentes personas residentes en Madrid ejemplares de un impreso tirado en Ceuta.

Este impreso contenía informaciones de ingenieros militares contrarios al proyecto de puerto de Ceuta, hecho por los Ingenieros civiles y considerado por aquellos poco ventajoso para las defensas de la plaza.

Como de la publicación de esos trabajos no había tenido otra noticia el ministro de la Guerra, este se vio obligado a telegrafiar al comandante general de Ceuta, pidiéndole antecedentes sobre el hecho.

La comunicación del general Sotomayor no se hizo esperar, y por los términos en que se hallaba redactada, estimó el ministro pertinente pasarla a informe del Consejo Superior de Guerra y Marina.

En este alto Tribunal se prestó la comunicación a una discusión grande, porque mientras el fiscal opinaba de un modo respecto al fondo de la misma, otros consejeros discrepaban de su parecer, teniéndose que entrar en el asunto a una votación, que no fue favorable para el fiscal, y como consecuencia de ella, se acordó nombrar una ponencia.

Toda la discusión giraba alrededor de si constituían una falta los términos empleados en la comunicación, tripartiendo el criterio de que podía ser considerado el documento poco respetuoso; pero de ningún modo como falta.

Después de todo este proceso, mantenido hasta ahora en la mayor reserva, no obstante haber intervenido en él tan crecido número de personas, es cuando el general Llorens decide a llevar a la firma regia el nombramiento de general de Ceuta y el nombramiento del sucesor.

### LOS VITICULTORES FRANCESES

## ¡¡ 600.000 manifestantes !!

### POR TELEGRAMA

#### DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

##### El acto de Montpellier.

PARIS 7. Despachos llegados de Montpellier, dicen que el Comité de defensa vitícola trabaja febrilmente para que la manifestación que ha de celebrarse el domingo en dicha ciudad sea verdaderamente formidable.

«Espera reunir una masa de 600.000 personas. Ha encargado a las Compañías férreas preparar 400 trenes especiales. Dichos trenes deberán comenzar a circular hoy y llegar a Montpellier u no cada cuarto de hora.»

El último convoy ferroviario de manifestantes llegará a la estación de dicha ciudad a las once de la mañana del domingo. Lo más grave es de ver a sus puntos de destino la inmensa muchedumbre que ha de tomar parte en la manifestación.

Harán falta 100 trenes especiales. Los últimos viticultores saldrán de Montpellier el miércoles de la semana próxima. Las autoridades no saben qué hacer para que todos ellos encuentren durante su estancia en la ciudad, alojamiento y viveres.

Son de temer muchos conflictos.—RICARDO BLASCO.

## Cómo se acierta.

Nuestro colega *«Heraldo de Madrid»*, contestando a nuestro suelto de anteanoche, titulado «Ese es otro Moitke», publica anoche con la firma *«Nivaro»* otro suelto, titulado «Cómo se acierta», en el cual, a vueltas de recordar un *«lapso»* de LA CORRESPONDENCIA en España, se hace cuarenta años, dice lo siguiente:

«Nosotros, al querer demostrar la ausencia de hipocresía en Alemania, olvidamos una palabra que indicaba un parentesco. Este lapsus, por omisión, produjo el que diseñamos un sablazo a la biografía de un general, levantando un muerto, cosa que no entra en nuestras costumbres.»

Y con lo dicho creemos que basta, sin perjuicio de decir todo lo demás que sea preciso.

Por nosotros también basta. Sin perjuicio de hacer constar que, sin desear polémicas de ninguna especie, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es siempre lo bastante cortés para dar, con el debido comedimiento, adecuada respuesta a toda pregunta o indicación que se le dirija.

De este modo creemos nosotros que es cómo se acierta.

## AYUNTAMIENTO

### SESION ORDINARIA

#### Sesión tranquila.—Asuntos aprobados.—

##### Contra las credenciales.—Liquidación de las deudas del Estado.

A las diez en punto, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo en sesión ordinaria, aprobando sin discusión los asuntos puestos al despacho de oficio.

Los dictámenes que figura en el orden del día tampoco dan origen a debates de importancia, aprobándose todos ellos, entre los cuales figura la creación de un cuerpo de aspirantes, por examen, para el ingreso en los destinos de la Administración municipal, con cuyo acuerdo queda terminado el reparto de credenciales entre los ediles.

Terminada la discusión de los asuntos puestos al orden del día, se da lectura a una proposición, que apoya el Sr. de Blas, pidiendo un nuevo plazo para la total liquidación de las deudas que el Estado tiene con el Municipio.

Con esta cantidad podrían realizarse obras de importancia, entre otras, la ampliación del cementerio del Este, sin tener que acudir a un empréstito, que aumentará la deuda, ni a dejar la explotación de la Necrópolis en manos de un contratista.

Pide al Concejo que interese la reclamación de la expresada cantidad, y si el Estado se niega a ello, el Municipio no tendrá responsabilidad alguna por las consecuencias que pueda tener esta falta de pago del Estado.

Varios señores concejales, entre ellos el Sr. Gascon, su oponente a que se pida al Gobierno fije la cantidad de dos millones para amortización de la deuda.

El alcalde se muestra partidario de que en este asunto vaya el Ayuntamiento de completa unanimidad, siendo de poca importancia la forma cómo se haya de hacer el pago, pues lo importante es que el Estado reconozca la deuda.

Habia de ser proyecto de ley de reformas en la Administración local, en virtud del cual habría de normalizarse la vida administrativa de los Ayuntamientos.

Pide al Sr. Iglesias que retire la proposición que ha apoyado, y el concejal socialista se niega a ello, después de breve discusión.

En votación nominal se desecha la proposición de los concejales socialistas, en la que se pide al Estado el cumplimiento exacto de la ley de 1903, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce menos cinco.

## MUERTO POR LA POLICIA

### Por huir.

OVIEDO 7. Días pasados, el jefe de vigilancia, Sr. Rodríguez, recibió una confidencia avisándole que en el barrio de Arganosa se hallaba Manuel Jimeno, reclamado por la justicia como autor del robo del *«Indiano»*, acompañado de otros sujetos de su calaña.

El Sr. Rodríguez encargó de su captura al inspector Sr. Cuevas.

Este, con cuatro agentes a sus órdenes, rodeó la casa en que se encontraba el Jimeno y sus amigos, uno de los cuales, al darse cuenta de la persecución de que era objeto, intentó escapar por una ventana, recibiendo un sablazo que le desgaró uno de los agentes.

Etonces el referido sujeto, dando una prueba de osadía, echóse violentamente la puerta y diose a la fuga, atropellando a los agentes que le seguían.

Los agentes marcharon en su persecución, intentando que se rindiera, y en vista de que no había el menor caso de sus indicaciones, hicieron un disparo, que dejó muerto en el acto al fugitivo.

Dos compañeros del interfecto lograron huir. Avisado el juez personalmente en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al depósito del Hospital, a donde llegó a las dos de la madrugada.

Reconoció el cadáver, encontrándose una navaja, 13 duros, un reloj, y los documentos de quintas, dudándose sea el Jimeno. El muerto vestía bien.

## Este diario no pertenece al Trust.

## REYES Y PRINCIPIES

### POR TELEGRAMA

#### DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

PARIS 7. De San Petersburgo comunican que la hija menor del Czar se halla enferma de crup.—R. BLASCO.

PARIS 7. De Luxemburgo comunican que la Cámara de los diputados ha designado a la Princesa María, que actualmente descansa en la ciudad, heredera eventual de la Corona, aboliendo la ley sálica.—R. BLASCO.

BERLIN 7. Telegrafían de Brunswick que el nuevo Regente del ducado, Príncipe Juan Alberto de Mecklenburgo, acompañado de su esposa, ha hecho su entrada solemne en dicha capital.

El Presidente del Consejo de Regencia había salido a la frontera a esperar a los nuevos Soberanos, los cuales recibieron entusiastas ovaciones en todo el trayecto desde la estación hasta el Palacio.

La *«Osnabrucker Tagblatt»* ha publicado un artículo del duque de Cumberland, en el que éste protesta, en nombre suyo y en el de sus descendientes, de la elección del Príncipe Juan Alberto, que considera ilegal.

PARIS 7. Acaban de arreglarse los últimos detalles del viaje que el Presidente de la República, M. Fallières, hará a Cherburgo, con objeto de recibir a los Reyes de Dinamarca a su llegada a aquel puerto.

M. Fallières llegará a Cherburgo el 14 de junio, a las siete de la mañana. Le acompañarán los Presidentes del Congreso y el Senado, el Presidente del Consejo, el ministro del Interior y los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina.

M. Fallières visitará el Hospital, dirigidos luego al Arsenal, donde se embarcará a bordo del *«Eclair»*, con objeto de ir a esperar a la reina la llegada del yate real, *«Victoria and Albert»*, que se verificará a las nueve de la mañana.

M. Fallières subirá a bordo del *«Victoria and Albert»*, desde el cual, en compañía del Soberano danés, pasará la revista naval, regresando al Arsenal a las diez y media.

Después del desayuno, los Soberanos, con M. Fallières, marcharán a Paris. La salida de Cherburgo se verificará a las once y media.—R. BLASCO.

## LAS FIESTAS DE GRANADA

### Procesión de la Octava.

GRANADA 6. A las seis de la tarde se ha celebrado en la catedral la solemne procesión de la Octava, asistiendo enorme concurrencia de fieles. Comisiones de Asociaciones religiosas y representación de elementos oficiales.

Presidió el arzobispo Sr. Meseguer, y concurrió una numerosa representación del Ayuntamiento, bajo mazas, a cuyo frente iban el gobernador civil y el alcalde.

La retreta. GRANADA 6. En el embudo de la Carrera del Genil, se organizó la retreta militar, que ha recorrido las calles y paseos principales, en los que lucen espléndidas iluminaciones.

Comenzaron en la retreta, conduciendo faros, los soldados de la guarnición y empleados municipales, varias bandas de música, de tambores y de cornetas y escoltas de Caballería, Artillería y Guardia municipal.

El desfile de la retreta fue presenciado por miles de personas. Este número, último de los festejos, ha resultado brillante.

En la Sociedad Económica.—Cavestany, socio de honor. GRANADA 6. En la Sociedad Económica se ha celebrado hoy la ceremonia de imponer la medalla de socio de honor al Sr. Cavestany, mantenedor en los Juegos Florales que mañana, a las nueve de la noche, se celebrarán en el palacio de Carlos V, en la Alhambra.

Presidió la sesión el Sr. López Atienza, presidente interino de la Sociedad Económica, que hizo la presentación del Sr. Cavestany.

Esté pronunció un breve y elocuente discurso de gracias, en el que se mostró agradecidísimo por la distinción de que era objeto.

Llegada de Cavestany. GRANADA 6. En el tren expreso ha llegado el Sr. Cavestany, mantenedor en los Juegos Florales, que se celebrarán mañana en el Palacio de Carlos V.

Esperaban al Sr. Cavestany representantes de la Sociedad Económica, los organizadores de dicha fiesta, las autoridades y numeroso público.

El recibimiento fué entusiasta. Concurso hipico.—Marcha de resistencia.—«March» de saltos. GRANADA 6. Se ha efectuado la marcha de resistencia, que era uno de los números del Concurso hipico.

Se inscribieron para tomar parte en esta prueba el capitán del regimiento de Victoria, Sr. Gutiérrez Solana, y los tenientes del mismo regimiento, Sres. Laca y Cubertoret.

El primer premio, de 500 pesetas, lo ganó el capitán Sr. Gutiérrez Solana, que recorrió 102 kilómetros en la carretera de Málaga, empleando en el recorrido seis horas y veinticuatro minutos.

El segundo premio, 150 pesetas, fué adjudicado al Sr. Laca, que hizo el mismo recorrido en seis horas y treinta y cinco minutos; el tercer premio, de 100 pesetas, al señor Cubertoret, que empleó siete horas y treinta y ocho minutos.

La segunda parte consistió en un *«match»* que se efectuó en los Llanos de Armilla, siendo la carrera de saltos con obstáculos.

## EN LA COSTA DE TUNEZ

### Las tragedias del contrabando.

### POR TELEGRAMA

#### DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

##### Nuevos detalles.

PARIS 7. De Túnez comunican que el barco contrabandista, que fue volado por sus tripulantes, pertenecía al capitán de Tripoli.

En el momento en que las lanchas con los pescadores rodeaban al barco, el capitán de este manifestó que si subía alguien a bordo de su navío él lo haría saltar.

Los pescadores oyeron pura balandronada semejante amenaza, y subieron. En aquel momento el capitán, que se mantenía en el puente con una antorcha, encendió la mano, puso fuego a una barrica de pólvora que tenía a sus pies.

Se produjo la explosión y el barco saltó hecho infinitos pedazos. Según se dice, a bordo del barco se encontraba un misterioso personaje, cuya identidad se desconoce.—R. BLASCO.

## RUSIA

### POR TELEGRAMA

#### DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

##### Stolypins y el extranjero.

PARIS 7. Dicen de Londres que, según despachos de San Petersburgo recibidos por *The Daily Telegraph*, varias Potencias amigas de Rusia esfuerzarse por sostener a Stolypins y a la Duma.

Los embajadores llegan a amenazar al Czar, incluso con retirarse, si consuma el golpe de Estado que se dice medita.

«Parece que si Stolypins abandona el Poder, serán rotas las negociaciones que prosigue Rusia con cierta Potencia, con la que desea concluir un Tratado de amistad.—R. BLASCO.»

### Bombas y automóviles.

PARIS 7. Telegramas de San Petersburgo llegados hoy comunican que aumentan los disturbios en las provincias meridionales del Imperio.

Menudean las huelgas agrarias y las colisiones entre policías y campesinos. Muchos agentes revolucionarios recorren las ciudades en automóvil, repartiendo bombas a las secciones terroristas de la localidad, a fin de que las empleen cuando juzgen oportuno.—R. BLASCO.

### BLASFEMO Y CRIMINAL

## SACERDOTE HERIDO

OVIEDO 6. En las inmediaciones de la próxima parroquia de Manjoya se ha cometido un crimen que ha producido la justa indignación de aquel vecindario.

El aldeano Ramón Alias Torre blasfemaba horriblemente en la vía pública en ocasión que pasaba por ella casualmente el sacerdote D. Ramón Corzo Mori, quien se vio obligado, en cumplimiento de su ministerio, a anunciar al blasfemo por las frases que salían de sus labios.

Irritado el aldeano por la reprensión del sacerdote, se abalanzó sobre él, y antes de que nadie pudiera evitarlo y con ferocidad de salvaje, le infligió con una navaja una herida en el cuello y otra en la mano derecha.

La primera de las heridas tiene siete centímetros de extensión y milagrosamente no ha interesado la yugular, pero ha dejado esta arteria al descubierto.

«Sin pérdida de momento fué auxiliado por algunas personas y en un carruaje se le condujo aquí, siendo curado de primera intención en la Casa de Socorro.»

El Sr. Corzo iba a Manjoya a visitar a un convecino que está enfermo.

El criminal pudo huir. La policía hace activas pesquisas para su captura.

## ECOS MILITARES

### El Ejército Español consagra su editorial a la instrucción práctica del Ejército, refiriéndose a la loable iniciativa del señor ministro de la Guerra, secundada por el Estado Mayor Central, de dar carácter práctico a dicha instrucción, según lo dispuesto en las reales ordenes de 26 y 27 de marzo pasado.

La *«Correspondencia Militar»* espera que los diputados militares y marinos formen un grupo parlamentario de defensa ante todo y sobre todo los intereses del Ejército, de la Armada y de la unidad patria.

*«Ejército y Armada»* publica una interesante crónica política de Domingo Alvarez, en que se fustiga a los republicanos.

El general duque de Najera, gobernador militar de Cádiz, ha obsequiado con un espléndido banquete a todas las autoridades de la referida provincia.

Se pronunciaron entusiastas brindis, predicando la nota de adhesión al Trono y de amor a la Patria.

«Ha fallecido el capitán del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, Sr. Andrés Altés.»

«Las autoridades militares siguen llevando a cabo con gran celo la revista de inspección.»

El general Martiñeiz ha visitado hoy la Escuela Central de Tiro, y pronto marchará a Guadalupe para visitar el Parque de Aerostación.

Entre los diputados militares hay dos generales de división, dos de brigada, dos inspectores médicos de segunda, dos auditores de división, dos tenientes coroneles de Artillería, un comisario de Guerra de primera, dos comandantes de Artillería, dos capitanes de Caballería, uno de Artillería, uno de Ingenieros y un primer teniente de Infantería.

La Armada está representada en el Congreso parlamentario de guerra, que mar- charon para practicar en el regimiento de Pontoneros de guarnición en dicha capital. Dentro de pocos días saldrán con dirección a Guadalupe a visitar el Parque de Aerostación.

«Para asistir al Congreso Internacional de la Cruz Roja, ha salido para Londres el ge-»

## TRANSATLANTICO A PIQUE

### CHOQUE DE VAPORES

### POR TELEGRAMA

#### DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

##### ¿Hay víctimas?

LONDRES 7. Cablegramas llegados de Hong-Kong dicen que cerca de dicho puerto ha ocurrido un tremendo siniestro marítimo.

Dos transatlánticos alemanes, el *«Choising»* y el *«Verona»*, chocaron ayer a causa de la niebla.

El primero sufrió tan graves daños en la obra muerta, que se hundió a los pocos momentos.

El segundo recibió muchas y graves averías, pero pudo mantenerse a flote. Ignórase la suerte que haya podido correr la tripulación del *«Choising»*, pues el cablegrama que relata el naufragio no da detalle alguno sobre ella.

## FIRMA REGIA

### Fomento.

Reales decretos aprobando el reglamento provisional reorganizando los servicios del Canal de Isabel II.

«Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Noya de San Saturnino (Barcelona).»

«Aprobando el reglamento para el régimen de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.»

### Instrucción pública.

Reales decretos concediendo a D. Juan Sáez de Parazuelos honores de jefe de Administración civil.

«Otorgando algunos artículos del reglamento de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.»

## EN SEVILLA

## UN INCENDIO

SEVILLA 6. Esta madrugada se inició un incendio en el Parque de Administración Militar.

Al poco rato se consiguió localizarlo, no siendo esto muy difícil, por hallarse la mencionada dependencia aislada del resto de las edificaciones.

Sin embargo, el fuego ha durado hasta ahora—las cuatro de la tarde—en el almacén de paja, que fue el sitio donde comenzó.

Resultaron varios soldados de Administración y algunos bomberos levemente heridos. Fueron consumidas por el fuego sesenta mil arrobas de paja que se hallaban en el almacén.

## NOTAS DE ITALIA

### POR TELEGRAMA

#### DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

##### La Copa de la Reina.

ROMA 7. La Reina Margarita de Italia ha ofrecido una Copa al aeroplano que en octubre piensa atravesar los Alpes entre Chamounix y Tavris.

La travesía de los Alpes en esta forma no había sido jamás efectuada.

Ultimamente, Dumontel, que intentó la aventura, estuvo a punto de perecer.

Para conseguir la travesía es preciso elevarse a cinco mil metros.

### Huelga de holistas.

ROMA 7. De Génova comunican que en la Bolsa se han suspendido todas las operaciones por huelga de los agentes de cambio.

Los periódicos piden que el Gobierno intervenga en el conflicto.

## Las hijas de Ab-dul-Hamid.

### POR TELEGRAMA

#### DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

##### Tres matrimonios.

BERLIN 7. Un despacho de Constantinopla, llegado hoy, comunica que en breve contraerán matrimonio las tres hijas mayores del Sultán de Turquía.

Van a casarse con tres altos funcionarios de la corte de su padre.

Una de ellas es viuda del hijo de Osman Bajá, el célebre defensor de Plevna, cuando la guerra ruso-turca.

La triple boda celebrábase dentro de algunas semanas, en Hildisliok.

## OTRA TEORIA

## EL ORIGEN DEL CANCER

### POR TELEGRAMA

#### DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLIN 7. Dos especialistas conocidísimos en Alemania, el doctor Bergel y el profesor Leyden, acaban de sombrar a sus colegas con un estudio sobre el origen del cáncer, que han publicado en la *«Berliner Medizin»*.

Según ambos sabios, la enfermedad se manifiesta en ciertos órganos del cuerpo, donde ha observado una particularidad extraña.

## SENADO

### Jueves 6.

#### FINAL DE LA SESION

#### Discusión del Mensaje.

El Presidente del Consejo hace el resumen del debate.

«De cuanto se ha dicho por todos los oradores, nada hay—expono—que haya sido contrario al Gobierno.»

«Vino el partido conservador al poder cuando no había otra fuerza organizada para la gobernación del Estado, después nuestros actos no han merecido censura.»

«Solo se nos acusa de anomalías en la campaña electoral; pero esto más por tema de oposición, que por sólidas razones.»

«Gran injusticia es hacer campaña contra nosotros por renovaciones de alcaldes o destituciones de Ayuntamientos, pues debe reconocerse que esto no es necesario para ganar unas elecciones.»

«Los gobiernos disponen de otros elementos de arraigo, de intereses que van unidos a su acción, de otros *«artefactos»* que hacen necesario recurrir a aquellos procedimientos.»

«Y hechas las elecciones, nuestra conducta ha sido perfectamente imparcial.»

«Habrá—todos me oís—quien diga que el Gobierno ha hecho alguna recomendación, eso no puede ser un partido,

El atentado de la calle Mayor.

El mismo público e iguales precauciones que en las tardes anteriores. Se abre la sesión a la una y media.

Rectificando una declaración. Antes de empezar se comenta en los pasillos y en el Colegio de Abogados la declaración de Uralde de ayer.

Modificación que no lo es. Al abrirse la sesión se lee el escrito de modificación de conclusiones del fiscal, modificación que consiste, como indicamos ayer, en considerar como faltas de lesiones lo que se estimó delitos antes de la reforma del Código.

Acusando a Ferrer. El procesado interrumpe. «Se trata de un hecho gravísimo—empieza diciendo el Sr. Becerra del Toro, gravísimo por las consecuencias que produjo, por las que pudo producir también.

«Mateo Morral llega de Alemania, conoce a Francisco Ferrer y su amistad se estrecha por las ideas que los une.

Ferrer vio bien pronto que aquel joven era materia dispuesta para realizar un acto, por violento que fuese.

«Ferrer se entera ya de los propósitos de Morral de realizar un atentado, y le alienta, le proporciona auxilios, le recomienda a una fonda.

«Esteos son los hechos de que va a juzgar el tribunal.

«Mateo Morral vino a Madrid el 20 de mayo; lo ha dicho el Sr. Ribed, que lo acompañó en el viaje; lo ha dicho el calderero que le llevó a la fonda; lo ha afirmado la dueña de ésta.

Tengo que deshacer una invención; se ha dicho que el cadáver del que se suicidó en Torrejón no era el de Morral. Si lo era; le reconocieron los de su casa de huéspedes, le reconocieron otras personas.

Mateo Morral era anarquista; no se puede dudar. Morral ha sido reconocido como el que facturó las bombas que se arrojaron al paso del Rey de España, en la calle Rofan de París.

Morral es anarquista; y Ferrer lo es también. Este lo niega; pero no importa. Lo asegura el policía Ramírez, que reconoció su casa con motivo de la publicación de unas horas anarquistas; lo dice su antigua amante Leopoldina Bonnad, según la cual se arrojó también el mismo que ella; viene a decirlo también Camba y Apolo, que afirman que estuvo en la redacción del periódico anarquista El Rebelde para ofrecer dinero.

Ferrer ha escrito una carta a Nakens, y en ella le indica que trata de hacer anarquistas convencidos.

La Embajada de París, en una comunicación que está en el sumario, considera a Ferrer como muy peligroso.

En el sumario está una carta de Ferrer a Leopoldina Bonnad, comunicándole que ha establecido una bomba en la calle de Fernán, atribuyéndola a los policías para perseguir a nuestros compañeros los anarquistas.

En otra carta de Ferrer a Leopoldina Bonnad, dice que pretende crear cerebros para destruir la sociedad.

Presidente.—Ruego al procesado que no haga demostración de ninguna clase. Ferrer.—Es que no es verdad. (El presidente agita la campanilla.)

Fiscal.—Es un desahogo, señor presidente. Y el Sr. Becerra del Toro reanuda su interrumpido discurso: «Morral se trasladó últimamente a un piso de la misma casa de la Escuela Moderna.

Está probado en autos que Ferrer pagó en el mes de abril el inquilinato de ese cuarto de Morral; ha dicho también un testigo que fue a buscar a Morral y que éste pagó una cuenta con dinero que sacó de la caja de la Escuela Moderna.

«¿Qué indica esto? Que Morral no tenía dinero propio. Se ha dicho que su padre le entregó 10.000 pesetas, dándole un cheque contra un establecimiento de crédito, y después resulta que en éste no tenía la más pequeña cantidad del padre de Morral.

Pero hay más; en la caja que en el Credit Lyonnais tenía Morral y Ferrer se ha demostrado que aquél no tenía un solo céntimo; y hay que suponer que si hubiese dispuesto de esa importante cantidad la hubiese guardado en sitio tan seguro como aquella.

Ha llegado Ferrer a negar que conocía el viaje de su amigo a Madrid. Yo recuerdo lo que me manifestó el Sr. Rifed, el viajero que vino con Morral. Este dijo que venía dirigido al Hotel Iberia, y precisamente al Hotel Iberia es donde iba a parar Ferrer cuando venía a Madrid.

Morral no conocía Madrid, no había estado aquí más que una vez, y sin embargo, después del atentado atravesaba todo Madrid y va a la redacción de El Motín.

Si Morral era taciturno, si no tenía amigos, ¿quién más que Ferrer podía haberle guiado y dirigido? Hay más que Ferrer tenía hacia cuatro meses una carta de Nakens habiéndole de su situación económica, y no la contesta hasta el 20 de mayo, y cuando Nakens le hace una carta de 1.000 pesetas, que le envía, Ferrer se apresura a contestar a vuelta de correo, encargándole que destine aquel dinero a preparar la revolución. Era que Ferrer procuraba disponer el ánimo de Nakens para amparar la fuga del criminal.

Morral llegó a la sala que se fijó en que Morral llegó a la redacción de El Motín, una redacción situada en lugar desconocido, que no tiene siquiera una pequeña muestra que la anuncie. Morral, cuando se despidió de Nakens, le dijo: «¿Qué bien le conocía a usted éste? No indica esto nada? No se ve claramente la guía de Ferrer?

Hace notar el fiscal que, según el teniente coronel Ponte, Soledad Villafranca dijo a un sacerdote de la Guardia Civil, el 31 de mayo, que Ferrer había marchado a París. «Ostentó que Ferrer aseguraba que tenía empeño en firmar un contrato con Morral el día 1.º de junio, cediéndole la biblioteca de la Escuela Moderna; entonces, ¿por qué no aguardó a Morral de aquel viaje que creía que había hecho a Sabadell?

Ferrer se presenta el día 2.º de la Guardia Civil; pero es cuando llega hasta 6.º la noticia de que Morral, después del crimen, ha conseguido huir.

El mismo procesado ha tenido que confesar que tuvo temores cuando supo que Morral tiró la bomba; era la voz de su conciencia, era que su tranquilidad no se tanta como parece.

Hay algo importantísimo que Ferrer ha confesado también: es que él es la carta que firma, encargándole que destruyese los libros de caja. ¿Por qué y para qué? Porque ellos podían determinar puntos importantes. Asegura el fiscal que Morral no era un hombre económico, sino gastador, de grandes exigencias, como está demostrado en los libros de cuentas que se le entregó en el momento de haberse entregado su padre 10.000 pesetas, poco tiempo las hubiese conservado.

«¿Qué oportuno era aquel testigo que decía que la maleta de Morral era tan liviana que creía que podía llevarla en un bolsillo? Entre las muchas leyendas que hay en esta causa, una es esa de que Soledad Villafranca determinó con sus desdenes a Morral a realizar un acto criminal y a suicidarse después.

No, no quería privarse de la vida Morral, porque si éste hubiese sido su propósito, no habría sido tan insidioso su crimen, no habría sido tan cuidadoso su crimen.

Cometió el atentado y huyó, trató siempre de huir, y únicamente cuando se vio cogido, pero en el último momento, se mató, prefiriendo todavía la muerte dulce que el poder proporcional.

La Escuela Moderna, afirma el fiscal, es un plantel de anarquistas, y tampoco es un dechado de costumbres, por las personas que en ella se encuentran.

Sostiene a continuación el Sr. Becerra del Toro que para el día 31 de mayo estaba preparado un alzamiento revolucionario, que hubiese estallado en Barcelona si el atentado de Madrid no se hubiese frustrado.

Ferrer vuelve a interrumpir. Explica el fiscal su calificación jurídica de dos delitos de regicidio frustrado, veinticuatro de asesinato, ciento siete de lesiones, tres de daños y varias faltas.

Ferrer interrumpe: «No oigo, y tengo derecho a oír. El presidente llama al orden al procesado Fiscal.—¿Me oye el abogado? Defensor.—Yo, sí.

Fiscal.—Pues esto basta, porque yo no in-formo para la gloria. Ferrer.—Es que me interesa oír. El presidente vuelve a llamar a éste al orden, advirtiéndole que si no guarda compostura tendrá que hacerle salir de la Sala.

En seguida el Sr. Becerra del Toro acaba esta parte de su informe, advirtiéndole que no le extraiga que en Barcelona se haya abierto una suscripción para el viaje de los testigos, porque Ferrer es hombre adinerado, y ayer mismo se ha repartido dinero en una casa de la calle de Carretas.

Los encubridores.—Las penas. «Promete ocuparse brevemente de éstos. Dice que Nakens es el único de los procesados a quien hay que reconocer que ha tenido el valor de sus actos.

Recuerda el momento de presentarse Morral en El Motín y la odisea de éste con Nakens y sus compañeros de banquillo para buscar alojamiento al fugitivo.

«Casi todos los acusados de encubrimiento—dice—están confesos, aunque niegan que conocieran quién era el acompañante de Nakens.

Esto es incomprendible, esto no puede creerse; ya visteis cómo aquel Vicente Daza se negó a aceptar la proposición que le hicieron de que diese alojamiento a un periodista italiano.

Rebate la circunstancia que alega el defensor de Nakens, de haber obrado éste por miedo de un mal igual o mayor que el delito que cometa.

Sobre esto, indica, no se ha hecho prueba, y además, para aprehender no tendría que hacerse depender del estado de ánimo del procesado, sino de una materialidad que no se ha demostrado.

Define el Sr. Becerra del Toro el concepto del encubrimiento, según el Código, lamentando que con arreglo a éste tenga que acusar a Nakens en la forma que lo ha hecho. De los demás encubridores dice, que de sus declaraciones en el sumario, resulta que se iban a quien trataban de amparar en la fuga.

Pide para Ferrer la pena de 10 años, 5 meses y 10 días de reclusión y 9 años de prisión mayor para los demás procesados, y además para el primero 10 de arresto por cada uno de las 47 faltas de que también es cómplice. Las indemnizaciones las fija en 45.839 pesetas, 21.500 para la Casa Real, 2.483 para el ramo de Guerra y otras por los perjuicios y daños causados.

Acaba el fiscal. Y el Sr. Becerra del Toro reanuda su interrumpido discurso: «Morral se trasladó últimamente a un piso de la misma casa de la Escuela Moderna.

Está probado en autos que Ferrer pagó en el mes de abril el inquilinato de ese cuarto de Morral; ha dicho también un testigo que fue a buscar a Morral y que éste pagó una cuenta con dinero que sacó de la caja de la Escuela Moderna.

«¿Qué indica esto? Que Morral no tenía dinero propio. Se ha dicho que su padre le entregó 10.000 pesetas, dándole un cheque contra un establecimiento de crédito, y después resulta que en éste no tenía la más pequeña cantidad del padre de Morral.

Pero hay más; en la caja que en el Credit Lyonnais tenía Morral y Ferrer se ha demostrado que aquél no tenía un solo céntimo; y hay que suponer que si hubiese dispuesto de esa importante cantidad la hubiese guardado en sitio tan seguro como aquella.

Ha llegado Ferrer a negar que conocía el viaje de su amigo a Madrid. Yo recuerdo lo que me manifestó el Sr. Rifed, el viajero que vino con Morral. Este dijo que venía dirigido al Hotel Iberia, y precisamente al Hotel Iberia es donde iba a parar Ferrer cuando venía a Madrid.

Morral no conocía Madrid, no había estado aquí más que una vez, y sin embargo, después del atentado atravesaba todo Madrid y va a la redacción de El Motín.

Si Morral era taciturno, si no tenía amigos, ¿quién más que Ferrer podía haberle guiado y dirigido? Hay más que Ferrer tenía hacia cuatro meses una carta de Nakens habiéndole de su situación económica, y no la contesta hasta el 20 de mayo, y cuando Nakens le hace una carta de 1.000 pesetas, que le envía, Ferrer se apresura a contestar a vuelta de correo, encargándole que destine aquel dinero a preparar la revolución. Era que Ferrer procuraba disponer el ánimo de Nakens para amparar la fuga del criminal.

Morral llegó a la sala que se fijó en que Morral llegó a la redacción de El Motín, una redacción situada en lugar desconocido, que no tiene siquiera una pequeña muestra que la anuncie. Morral, cuando se despidió de Nakens, le dijo: «¿Qué bien le conocía a usted éste? No indica esto nada? No se ve claramente la guía de Ferrer?

Hace notar el fiscal que, según el teniente coronel Ponte, Soledad Villafranca dijo a un sacerdote de la Guardia Civil, el 31 de mayo, que Ferrer había marchado a París. «Ostentó que Ferrer aseguraba que tenía empeño en firmar un contrato con Morral el día 1.º de junio, cediéndole la biblioteca de la Escuela Moderna; entonces, ¿por qué no aguardó a Morral de aquel viaje que creía que había hecho a Sabadell?

Ferrer se presenta el día 2.º de la Guardia Civil; pero es cuando llega hasta 6.º la noticia de que Morral, después del crimen, ha conseguido huir.

El mismo procesado ha tenido que confesar que tuvo temores cuando supo que Morral tiró la bomba; era la voz de su conciencia, era que su tranquilidad no se tanta como parece.

LA POLITICA PORTUGUESA

Contra la dictadura.

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La disolución del Municipio.

Lisboa 6. Las resoluciones que el Gobierno adopta, siguiendo su propósito dictatorial, producen verdadera impresión.

Ha venido a agravar el conflicto la disolución de la Cámara municipal de Lisboa, que ayer celebró sesión.

En ella se dió cuenta del decreto, el cual está precedido de un preámbulo justificando la disolución.

Fundada ésta en motivos de carácter económico, en las muchas deudas que el Municipio tiene contraídas, y en la necesidad de que la Cámara tenga otra organización, atendiendo a las necesidades de la capital en estos últimos tiempos.

El decreto consta de tres artículos, disponiéndose por el primero que una Comisión de vecinos se encargue interinamente de los asuntos municipales.

A darse cuenta del despacho real, los consejeros protestaron ruidosamente, calificando con dureza el acto del Gobierno.

Se dice que muchas de las personas nombradas para sustituir a la Cámara no aceptarían.

Todos los servicios municipales han quedado desde ayer completamente abandonados.

Protesta de las Cámaras. Se encuentran en esta capital casi todos los representantes de las Cámaras municipales, que han acordado protestar ante el Rey de la dictadura del Gobierno.

Son muy pocas las Cámaras que han dejado de adherirse al movimiento de protesta. Las que están constituidas por elementos republicanos, como ocurre con la de Beja, no protestarán ante el Rey; pero dirán al país un enérgico manifiesto.

Se asegura que el Gobierno está decidido a continuar disolviendo las Cámaras municipales de los departamentos donde no cuente con fuerzas que apoyen su programa.

Por injurias al Rey. Lisboa 7. En el segundo distrito de lo criminal se celebró la vista de diez procesados seguidos al director del periódico republicano El País, por injurias al Jefe del Estado.

Acudió una numerosa concurrencia, habiéndose adoptado precauciones. La lectura de algunos de los trabajos produjo verdadera emoción, por la violencia con que están escritos.

Declararon los Sres. Bernardino Machado y Teófilo Braga. Al informar el defensor, Sr. Maceira, pronunció frases tan duras contra las instituciones, que el presidente le llamó al orden, produciendo un gran tumulto.

El tribunal sólo ha condenado al periodista por uno de los artículos, imponiéndole una multa, y declarando improcedentes las once denuncias restantes.

El público aplaudió al tribunal. Se dice que este fallo ha producido gran disgusto al Gobierno.

La censura impide comunicar impresiones de interés. El movimiento contra la dictadura es general. Banquete al jefe del Gobierno.—El Rey y las Comisiones.

Lisboa 7. El partido regenerador liberal de Oporto obsequia con un banquete al Presidente del Consejo de ministros.

Para acordarlo se reunió el Comité del partido, pronunciándose discursos enalteciendo la labor del Gobierno.

El Rey ha empezado a recibir a los representantes municipales que han venido a protestar contra el Gobierno.

Se asegura que Don Carlos se muestra contrarriado.

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERÍA

Toledo 6. En los exámenes de ingreso celebrados hoy, han sido aprobados: En el primer ejercicio: D. Félix García Martínez, D. César Ranz Madrazo, D. Ernesto Baldaiz Velasco, don Arturo Gutiérrez González, D. Antonio Bando Sando, D. Manuel Martín Ordaz, D. Pedro Sariba Jimeno, D. Antonio Quintero Iglesias, D. José Grañada García, D. José Ramos Marquero, D. Emilio Tapia Ferrer, D. Enrique Sanz Agero, D. Juan Moré Pons, D. Joaquín López Ibáñez, D. Alfredo Díaz Rodríguez, D. Luis Corral Albarracín, D. Pedro Kapol Ribera, D. José Rodes Díaz, D. Luis Martínez Díaz, D. Luis Muñoz Valdeolmillos, D. José Calvo Sánchez, D. Juan Tudela Pesser, don Salvador Lameza López, D. Luis Portas Gil, D. Manuel García Puchi, D. Rafael Franco Colome, D. Fernando Alvarez Ceballos y don Manuel Sanz Agero.

Aprobados en el segundo ejercicio: D. Regino Samaniego Alfonso, D. Manuel Márquez González, D. Pedro Melo Anón, D. Manuel Cabente Caniles, D. Angel Martín Martín, D. Eduardo Alvarez Rememaría, D. Manuel Morales Domínguez y don Luis Quiroga Codina.

Aprobados en el tercer ejercicio: D. Fernando Sesma Fortún, D. Joaquín Pacheco Santana, D. Ramón Crespo Macona, D. Luis Menéndez Mosera, D. Emilio Alca Salvador, D. Francisco Butiguez Guardos, D. José Angulo Vázquez, D. Santiago Alberdi Crespo, D. Enrique González Conde, D. Francisco Sánchez Fernández, D. Jesús Pérez Pechemaría y D. Lorenzo Díaz Prieto.

ARTILLERÍA

Segovia 6. En el tercer ejercicio efectuado hoy para ingreso en esta Academia de Artillería, ha merecido la calificación de aprobado el aspirante D. Antonio Moreno Fernández.

Segovia 7. Hoy han aprobado el primer ejercicio: D. Juan Martínez López, D. Alberto Colomer Martí, D. Cipriano Ayuso Gómez, don José Montori Sales, D. Juan Galán Arrabal, D. Emiliano Cal Marial, D. Manuel Morales Quintana, D. Miguel García Serrano, D. Miguel Fernández Puente y D. Ramón Aparicio Marín.

INGENIEROS

Guadalajara 6. Aprobados en el primer ejercicio: D. Juan Ayra Borzonos, D. Mariano Montañas Quintana, D. Emilio A. Vala Martín, don Carlos Suárez Yexéira, D. Alfredo Montalbón González, y D. Enrique Carraletta Jordana.

Aprobados en el segundo ejercicio: D. Rafael Sabio Duboit, D. Luis Zaporta Villalonga, D. Juan Hernández Núñez, don Julio Brandiz Benito y D. Luis Alfonso Gordo.

Aprobados en el tercer ejercicio: D. Jorge Mateo Villeras, D. Jacobo García Petrel, D. Antonio Escot Alonso, D. Antonio Fontán La Orden y D. Gabriel Ochoa Zabalegui.

CABALLERÍA

Valladolid 6. Han aprobado el tercer ejercicio: D. Cándido Viqueira, D. Andrés Barroel, D. Alejandro Utrillo, D. Eduardo Pérez y D. Cecilio Gutiérrez.

Valladolid 6. En los exámenes de ingreso en esta Academia han merecido la calificación de aprobados: En el primer ejercicio: D. Fernando Freire, D. Enrique Ayola, don Andrés Riestra, D. Jesús Varela, D. Ricardo Barral, D. José Garduqui, D. Francisco Blanco y D. Fernando Elizola.

En el segundo ejercicio: D. José María García.

En el tercer ejercicio: D. Francisco Caballero, D. Eduardo Rodríguez y D. Antonio...

ADMINISTRACION

AVILA 6. En los exámenes de ingreso en esta Academia han merecido la calificación de aprobado en el segundo ejercicio: D. Juan Sola Repullés y D. Manuel Fernández Corredor Chicote.

No hubo exámenes de tercer ejercicio, ni mediaron los habilitados a ella. Hoy ha terminado definitivamente el segundo ejercicio.

LA CAUSA DE LA BOMBA

Del ministro a los gobernadores.

Habiendo comunicado el gobernador de la Coruña que algunas sociedades amenazan con declarar en huelga si la sentencia en la causa por el atentado de la calle Mayor fuese condenatoria, el Gobierno, que respeta escrupulosamente la independencia de los Tribunales para resolver ese como cualesquiera otros asuntos sometidos a su fallo, no puede consentir que se inicien en territorio español movimientos que tiendan a hacer ineficaces las leyes y a cohibir a aquéllas.

En su virtud, ha dirigido el siguiente telegrama al gobernador de la Coruña: «Ha dado análogas instrucciones a todos los gobernadores de España:»

«Prevenga V. S. a los presidentes de las Sociedades que amenazan con la huelga, para el caso de que la sentencia en la causa por el atentado de la calle Mayor de esta corte sea condenatoria, que el Gobierno se halla dispuesto a no tolerar coacciones ni imposiciones ilegales que impidan la serena e imparcial administración de justicia, y que serán disueltas inmediatamente aquellas Sociedades si persisten en adoptar actitud que represente tal amenaza o coacción, y los Tribunales aplicarán todo el rigor de la ley a los que tales hechos realicen. Haga público V. S. que el Gobierno obrará con gran rigor y en la medida que las circunstancias exijan, pues si bien no ha de influir para nada en la resolución de los asuntos sometidos a Tribunales, no consentirá que nadie intente siquiera hacerlo, e impondrá a todos el acatamiento a las sentencias que dicten.»

COSAS DE TEATROS

LOS QUE VAN A LARA

La nueva compañía de teatro Lara para el año que viene, está ultimada. El exceso de capital nos obliga hoy a retrasar para otro día el artículo de Caramanchel respecto de este asunto.

Para que nuestros lectores no pierdan la noticia, no queremos dejar de publicar, sin embargo, los nombres de los artistas contratados.

Son los siguientes: Nieves Suárez, Balbina Valverde, Matilde Rodríguez, Clotilde Domus, Leocadia Alba, Luisa Beltrán, Mercedes Pardo, Rosario Toscano, Josefina Otero, Carolina Martí, José Rubio, Simón Raso, Barrycoco, Ricardo Puga, Salvador Mora, Antonio Pérez, Pacheco, Mata, Roma y D. Diego.

Una notable compañía.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior.

Fin corriente..... 82 85

Idem fin próximo..... 82 50

Serie E. de 5000 pta. nomins..... 82 50

« D. de 25000..... 82 63

« D. de 12500..... 82 63

« D. de 6250..... 82 63

« B. de 250..... 82 80

« A. de 500..... 82 80

« G. y H. de 100 y 200..... 82 80

En diferentes series..... 82 80

Amortizable.

Serie F. de 5000 pta. nomins..... 100 45

« D. de 25000..... 100 45

« D. de 12500..... 100 45

« B. de 5000..... 100 45

« A. de 2500..... 100 45

« D. de 500..... 100 45

« G. y H. de 100 y 200..... 100 45

En diferentes series..... 100 45

Obligaciones del Tesoro.

Serie A. de 500 pesetas..... 100 00

« B. de 5000..... 100 00

Otros valores.

Cédulas hipotecarias 4 por 100..... 102 25

Oblig. Dip. Prov. de Madrid..... 102 25

Idem del Ayuntamiento de idem..... 102 25

Idem id. por resultas..... 75 00

Idem id. por expros. interior..... 95 75

Idem id. por id. ensanche..... 95 75

Banco de España..... 447 445

Comp. Arrendat. de Tabacos..... 408 404

Banco de España..... 81 84

Banco Hispanoamericano..... 152 50

Banco Español de Crédito..... 105 25

Banco Hipotecario..... 225 225

Azno de España, Preferentes..... 82 50

Obligaciones Madrid, 4 por 100..... 42 30

Idem id. de España, Preferentes..... 816 50

Altos Hornos de Vizcaya..... 255 50

Metales Duro Peligeros..... 41 41

Asociación de Nortes, fin de mes..... 41 41

« M. Z. A..... 96 75

Obligaciones F. N., emisión 1905..... 105 25

Idem M. Z. A., especial 1905..... 105 25

Idem id. serie C, 4 por 100..... 100 75

Obligaciones Madrid, 4 por 100..... 100 75

« Eléctrica Chamberi..... 100 75

« Mediodía..... 100 75

CAMBIOS

Londres vista..... 27 91

París vista..... 11 15

« 11 15

OPERACIONES

4 por 100 interior contado..... 625 700

5 por 100 amortizable..... 875 500

París vista..... 525 000

EN EL EXTERNO.—(Últimos cambios).

Interior, fin de mes, 82 75.

BILBAO

Este se piden siempre billetes...

Examinamos los libros y cuentas del Sr. Ferrer...

Demuestra también que Ferrer tenía dinero propio...

Documentalmente está clarificado el dinero de Ferrer...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

El fiscal asegura que a esta carta de Nakens no contestó Ferrer...

El defensor pide unos minutos de descanso...

Continúa su informe el abogado...

Ferrer no es anarquista—dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

Si Ferrer fue anarquista, dice al reanudar su informe el Sr. Iglesias...

CONGRESO

Viernes 7.

El Sr. Dato abre la sesión a las tres y veinte...

En el barco azul los ministros de Estado...

Se aprueba el acta.

Varios señores diputados juran el cargo.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Beltrán y Soriano anuncian interpe-

laciones sobre la política electoral en Valencia.

El ministro de la Gobernación se pone a dispo-

sición de ambos diputados.

El Sr. Soler y así figura en el ruego al ministro...

El Sr. Beltrán pregunta que piensa hacer el ministro...

El ministro de la Guerra dice que no le es posible...

El Sr. Soler insiste en el mismo ruego, creyendo...

El ministro de la Guerra le asegura que no.

El Sr. Beltrán pregunta que piensa hacer el ministro...

El ministro de la Guerra ruega al diputado que...

El Sr. Soriano anuncia una interpección a los ministros...

El ministro de la Gobernación, Gracia y Justicia...

El ministro de la Gobernación lee, después, los proyectos...

También leyó el proyecto de Presupuestos generales...

Al terminar, la mayoría aplaudió al señor Osma.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades...

Siguientemente pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Continúa la sesión.

Comisiones parlamentarias.

Las que eligen esta tarde las Secciones del Congreso...

Presupuestos.—Sres. Llorante, Ubilla, Calderón...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

Mensajes.—La Serna, Burgos, Domínguez Pascual...

Gobierno interior.—Señores marqués de Lema...

Administración local.—Sres. Calderón (D. A.), Bellver...

Reforma electoral.—Sres. Bugalla (D. G.), Alfaro...

NOTAS PALATINAS

Aun no se ha recibido en Palacio la comunicación...

La 2.ª Compañía de Reales Guardias Alabarderos...

S. M. el Rey se ha servido señalar la fecha del miércoles...

Antes de salir SS. MM. para el Real Sitio de San Ildefonso...

No es exacto que SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando...

Estando S. A. R. el Infante D. Fernando María...

Nota extracto de las leyes de Hacienda, leídas hoy en el Congreso...

Los proyectos de ley de Hacienda, leídos en el Congreso...

1. Reforma de la ley de Alcoholes, sobre la base...

2. Restablecimiento de las tarifas anteriores del impuesto...

3. Concesión de crédito para la administración directa...

4. Crédito para la administración interior, por el Estado...

5. Crédito para la construcción de la Casa de Correos...

6. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

7. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

8. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

9. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

10. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

11. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

12. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

13. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

14. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

15. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

16. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

17. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

18. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

19. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

20. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

21. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

22. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

23. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

24. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

25. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

26. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

27. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

28. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

29. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

30. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

31. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

32. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

33. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

34. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

35. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

36. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

37. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

38. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

39. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

40. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

41. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

42. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

43. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

44. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

45. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

46. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

47. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

48. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

49. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

50. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

51. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

52. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

53. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

54. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

55. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

56. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

57. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

58. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

59. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

60. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

61. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

62. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

63. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

64. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

65. Ley reformando el régimen de la tributación por consumo...

DESDE BARCELONA

Concurso de esgrima.

Barcelona 6. Ha terminado el concurso de esgrima...

Los demás premios fueron adjudicados a Olivier...

Además fue concedido un premio a D. Alfredo Conde...

Mañana se disputará la copa del Ayuntamiento...

Observios y fiestas.—De revista.

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Barcelona 7. La noticia de los egasajos tributados...

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 8

Zarzuéla.—7.—(Sección vermouilh).—(Beneficencia de Iróna Alba).—Ninón.—La Rabalera y La Zahorí.—Valete socorro! (reprise) y Cosas de chicos (reprise).—La gallina blanca, con la cooperación de las Sras. Fons, Maso y otros artistas de Eslava.

DEL DIA 8

Santos del día 8 de junio.—San Guillermo, arzobispo; Santos Maximino, Severino, Heracleo y Medardo, obispos; San Justino y San Rufino, confesores; y Santa Calpota, mártir.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES RIESCO.—FUENCARRAL, NUM. 2

Quien desee adquirir muebles corrientes, aprovechando importantes rebajas de precios, debe hacerlo durante los pocos días que quedan desde hoy hasta la inauguración próxima de la Exposición de los privilegiados muebles higiénicos, colgaduras y demás patentes de invención que tiene esta casa.

EL SEÑOR DON MANUEL DIAZ BASTEIRO HA FALLECIDO EL DIA 7 DE JUNIO DE 1907 R. I. P. Sus hijos, D. Antonio, D. José María y doña Josefa; hijos políticos doña María Nicoli y D. Conrado Climent, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del difunto...

LA UNIVERSAL, Agencia Funeraria, Espoz y Mina, 10.

PARA CABALLEROS 1.000 americanas alvas de... 6 a 85 ptas. 5.000 chalecos pique, fantasía, de... 7 a 15 » 2.500 pantalones kakis, de... 5 a 15 »

EL SEÑOR DON ANTONIO JOVELLAR Y CARDONA FALLECIÓ EL 8 DE JUNIO DE 1905 Todas las misas que se digan dicho día en la parroquia de San José serán aplicadas por su alma.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNDOS OLÓZAGA, NÚMERO 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

LA ILMA SEÑORA DOÑA ELOISA GARCÍA TEJERO Y SEMPRÚN FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MAYO DE 1907 a los sesenta y seis años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS 46—CLAUDIO COELLO—46 TELEFONO 208 Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA) SOCIEDAD ANONIMA Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas. Premiado con cuatro medallas de oro y tres de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarrros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculo pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del traqueo 4 grippales y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

EMPORIO DE VENTAS LEGANTOS, 35. TELEFONO 1.942 Rogamos a las familias de provincias que lleguen a Madrid visiten nuestra nueva Exposición de muebles y objetos decorativos. Hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar, no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos con que os ofrecemos la base de la baturra inencontrable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

CINTAS de raso liberty todos colores del n.º 50, a 1 pta. vara; del 60, a 1,75; del 72, a 2,00; del 84, a 2,50; del 96, a 3,00; del 108, a 3,50; del 120, a 4,00; del 132, a 4,50; del 144, a 5,00; del 156, a 5,50; del 168, a 6,00; del 180, a 6,50; del 192, a 7,00; del 204, a 7,50; del 216, a 8,00; del 228, a 8,50; del 240, a 9,00; del 252, a 9,50; del 264, a 10,00; del 276, a 10,50; del 288, a 11,00; del 300, a 11,50.

EL FENIX Fuencarral, núm. 6. Todos los días, novedades propias para regalos. ENTRADA LIBRE SE VENDEN sociable y reparaciones nuevas, en pesetas 2.000. Luisa Fernanda, 13.

GRAN HOTEL DE ONTANEDA Desde la temporada próxima de baños se ha encargado de este magnífico establecimiento D. Pedro Vidal, ex jefe de cocina del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma.—El nuevo arrendatario ofrece al público continuar en un todo las costumbres establecidas por su antecesor, Doña Teresa Altuna.

GRAN ESCÁNDALO Liquidación sin precedentes, generos casi de balde, los líquidos a cualquier precio. Sólo hasta fin de mes. Aprovecharse. Blusa de Sra. a 1 pta. Falda de barra, a 1,25. Medias de señora, a 0,25. Camisetas de caballero, a 0,50. Camisetas para campo y viaje, a 1 pta. Litro de Colonia, a 2 ptas. Cajas de jabón con 3 pastillas, a 0,20. Cajas de polvos, a 0,10. Cefros, a 0,50. Batistas, a 0,15. Pañuelos, a 1 pta. la docena. Botas y tazas deca, a 0,15. Vasos, desde 110 docena. Platos y vajillas, todo a precios increíbles. Pañolera de seda, hilo y algodón. Géneros blancos, lanas, puntillas, agremados, encajes, cubrecors, a 0,50. Adornos de sombrero y otros mil artículos. Aprovecharse, que solo dura hasta fin de mes, por retirarse su dueño del negocio definitivamente. La Casa de Las Banderas (junto a la P.ª Sto. Domingo), TUDESCO, 3. Entrada libre. Se traspasa el local.

COLONIA DEL DOCTOR RUBIO Porqueriza (Guadarrama). Se alquilan Hoteles amueblados para familias, a 1.125, 1.250 y 1.500 pesetas, temporada. Magnífica residencia veraniega, situada entre la estación de Los Molinos y Guadarrama y a doscientos metros de las ya renombradas aguas medicinales de la Porqueriza, amueblada con grandes éxitos en el tratamiento de las enfermedades del pecho y aparato respiratorio. Hospedaje completo, desde 7 pesetas. Coches desde Villalba y Los Molinos, distante esta estación un cuarto de hora de la Colonia. La temporada empieza desde 1.º de julio. Para informes, dirigirse: Atocha, 34. Madrid.

AGUAS DE COSLADA Estas excelentes aguas, analizadas por el doctor Cajal, se venden en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Depurativas, antiescorofulosas, antihépticas, antibiliosas, antilífticas. Los pedidos al por mayor se harán directamente al administrador de las AGUAS DE COSLADA, situadas en San Fernando de Jarama (provincia de Madrid). Superiores a todas sus similares por su maravillosa composición.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de junio, salvo contingencias: LINEA DE CUBA Y MÉJICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat. LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el magnífico vapor León XIII. LINEA DE FILIPINAS El día 22 saldrá de Barcelona, el vapor Alicante. LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde. LINEA DE FERNANDO PÓO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz un vapor. LINEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

SE COMPRA CASA por las calles Carretas, Mayor Arenal o calles adyacentes a la Puerta del Sol, de 20 a 3000 duros. Contéstase: Lista de Correos, 32.174.31. Se tratará con el mismo propietario. LA MINA DE ESTAÑO 5. HORTALEZA, 5. Gran sítio en tubería de estaño. Cajas para cajas, heladoras, gratas y moldes para helados. VILLALBA En la estación alquiló hoteles amueblados a 2,3 y 6000 rs. Razón, Sr. Jefe de Estación. Compro tronco de caballos Oldomados, sanos y jóvenes. Ofrecer Alcalá, 33, pral. Joven formal, distinguido, bien educado, con capital, casaría con Sra. viuda; formación y reserva. L. Cs. c.º 415.

DINERO Por muebles, pines, apas, papases del Monte, valores del Estado, pólizas de los Bancos y Monte de Piedad. Cruz, 37 y 39, entros. DENTADURAS económicas, ext. a dolor, composit. baratas. Beldad, Pz. 17. Nodrizas buenas para denturo y fuera, Fuencarral, 30. TAQUIGRAFIA Y MONTAJE Para importante casa se necesita uno que tenga conocimientos comerciales. Contéstase: L. Correas, c.º 31064, indicando referenc.ª, casa donde ha prestado servicios y sueldo. TODOS LOS MALES desaparecen con la lectura de GLAUDINA De venta en las librerías. Francés, Inglés, Alemán ruso, 10 ptas. Trad. y lec. a máquina. Mr. Bark. Alcalá 12, 2.º. VENTA de 2 caballos bien engrachados. Travesía Fúcar 23, coch.º. Relojes a plazos. BELEN, NUMS. 15 Y 17 CENTRO DE RELOJEROS Arrieta, 5, 1.º izquierda.

MUEBLES Construcción de toda clase de muebles y estilos. Especialidad en juegos de aloba y aliterias impuro en caoba barnizada, con metales como dorados, lacas, en nogal y roble, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcados fijos y económicos, garants Mayor, 78, entrada Luzón, 1, bajo izquierda. TRABAJO de 4 a 6 pesetas por día en casa, asegurado con contrato todo el año, con nuestras máquinas para hacer medias, calcetines, etc. En España y Portugal. C.ª LA IBERICA, 45, rúa da Conceição 46, Lisboa.

AZUCAR DE CEREZAS-LANSPELL DEL D.º E.º EL SINEIRIZ el purgante por excelencia para las personas de paladar delicado y para los niños. 25 CENTIMOS EL MAS GRATO, SEGURO Y SUAVE AZUCAR DE CEREZAS PURGANTE 25 CENTIMOS DE TODOS LOS CONCEPTOS ES UNA COLOSINA. Estas siempre la definitiva y legitima. MARCA LANSPELL y recházense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias.

SE ALQUILAN pisos en casa de primer orden con luz y ascensor eléctrico, baños, termofón, calefacción y parque. También darán razón de un hotel.—A TOCHA, 34, PORTERIA. AGUAS DE MERIN MANANTIAL SOURS Bicarbonatada, ácida, con gran cantidad fluorurada-bromurada-arsenicada. Con el uso de estas aguas, cuya fama data de principio del siglo pasado, desaparecen la gota, el artrismo, la dispepsia, gastralgia, ictericia, catarral, infarto hepático, y en particular los dolores reumáticos, hepáticos y mal de piedra. Son muy agradables, como agua de mesa, ligera y digestiva por excelencia. Dirigir los pedidos al propietario don F. Debas, Hileras, 17, Madrid, o al Admin. en Verin, Depósito en Madrid: Reina, 46, teléfono 888.—Botella de un litro, UNA PESETA.—En todas las farmacias. Temporada oficial desde el 15 de junio al 1.º de septiembre. BRAZALETES CON RELOJ 18 pesetas. Relojitos de oro con estuche y cadena, 50; de plata, 30; de acero, 15; de niquel, 10; de porcelana, 5. Compañías con garantías en los precios siguientes: Limpieza... Pesetas 2 Espiral... Pesetas 2 Cuerda... Muelle salto... 1 Id. bascula o trinquete... 2 Id. bascula o trinquete... 2 Centro rubí... 1,50 Empañado caja acero... 4 SAL. 2 y 4, relojería (entre calle Postas y Plaza Mayor).

DINERO DESDE EL 5 ANUAL SOBRE fincas, alhacenes, usufructos, raudales del Estado y otras garantías. HORTALEZA, 19, pral. izqda. —De 10 a 12 y de 6 a 8. GRAN SASTRERIA INGLESA DE F. MUÑOZ Grandes novedades para señora y caballero. CORTE INGLÉS Por 20 duros, traje y gabán, ricos forros.—Trajes señora, gran moda, 12 duros.—Se admiten géneros.—Hechura, traje americano, 30 ptas.—Hechura, traje señora, 30 ptas. MU.ºZ. Caballero de Gracia, 19 y 21, entresuelo. MOTORES DE GAS POBRE LA MAYOR ECONOMIA de combustible. Pedir el catálogo ilustrado. CARLOS DAL-RE INGENIERO —Barquillo, 5, Madrid.— Se desean agentes entendidos en provincias.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO.—Precio, 2 pesetas.— Por correo, 2,50.— Plaza del Progreso, 13, farm.º EN NEGOCIO seguro, que administra el mismo dueño del dinero, 1000 pesetas rontan 50 al mes. Informes gratis. Sr. Alarcón y Lina, de 10 a 12 y 4 a 6. Calle de Valde, 1, 2.º (esq.ª a la del Carmen). CITOGENO CODINA PODEROSO ÚNICO RECONSTITUYENTE Tratamiento racional de la TUBERCULOSIS Infección orgánica, neurastenia, escafolismo, anemias, debilidad de curaciones confirmadas, su éxito creciente. De venta en las principales farmacias. Depósito, en la de Ballo, Hortaliza, 17, Madrid.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARCA Margués de Riscal EL CIEGO (ALAVA) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes ONCEVIDA DE POSITOS EN MADRID Sres. Baidomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaña, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Frate, Arzobispo, 13. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—Comestibles. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.—Comestibles. D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalban. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—Ultramarinos. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15, e Infantes, 4 y 6. Vinos.—D. J. Alvarez, Príncipe, 33.

MADRID EN TRANVIA Es la Guía de Madrid más completa y la más barata. Se halla de venta en las estaciones y en todas las librerías. PRECIO: UNA PESETA

EL SEÑOR D. Dario Vivanco y Largacha FALLECIÓ EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1907 R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Eduardo, doña Teresa, doña María, D. Alberto y D. Carlos; hijos políticos D. Ramón y D. César de la Torre; nietos, hermanos políticos D. Fernando y doña María de la Paz González, sobrinos, primos y testamentarios. RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar a Dios el alma del difunto y asistir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma el sábado 8 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo. Todas las misas que se celebren el lunes 10 del corriente en la iglesia de las Calatravas, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá se ha dignado conceder 60 días de indulgencia por cada misa que se celebren, onción ó acto de piedad que se dediquen en sufragio del alma del finado. El duelo se despide en la iglesia.